

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZIDANE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil quince, en el local de la compañía ubicada en: RUMICHACA 1000 y Vélez ,Se reúnen los siguientes accionistas: la señora LOO CHANG ALICIA MARIA propietaria de 799 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía ZIDANE S.A.; y, el señor LUO LUO MENGTAO propietario de 1 acción ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía ZIDANE S.A; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta la señora LOO CHANG ALICIA MARIA, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor LUO LUO MENGTAO , constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía ZIDANE S.A, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra la señora LOO CHANG ALICIA MARIA, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de ZIDANE S.A., al 31 de Diciembre de 2014.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de ZIDANE S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 13:25 pm horas del día de su fecha.



SECRETARIO

LUO LUO MENGTAO



COMISARIO

ING. KATYA ESPINOZA MOLINA